



## Tijuana empeñada

Posted julio 1, 2013 by Francisco Navarro Fausto

### Deuda que deja Bustamante Anchondo podría ser impagable

El alcalde heredará a la siguiente administración una cuenta a pagar por 2 mil 570 millones de pesos. “Esta administración va a terminar endeudada y sin resultados”: Regidor Erwin Jorge Aréizaga Uribe

Francisco Navarro Fausto

**L**a próxima administración municipal tendrá que cargar con una deuda pública de 2 mil 570 millones de pesos que dejará Carlos Bustamante Anchondo al concluir su trienio.

De hecho, según un estudio de la firma consultora *Standard & Poor's* (S&P), de las 25 ciudades más empeñadas en México, Tijuana ocupa el no muy honroso segundo lugar, mientras que Mexicali se coloca en el sexto sitio. El pasivo de ambas ciudades es superior a 3 mil millones de pesos, equivalentes a 234 millones de dólares.

El problema principal es que la autoridad refinanció la deuda en 2011, con tasas de interés variable, lo que a futuro podría generar una incertidumbre financiera. Así lo expresó un economista entrevistado por **ZETA**.

Al asumir la presidencia municipal, la deuda que Bustamante Anchondo recibió una deuda de 2 mil 070 millones de pesos de la administración anterior, pero solicitó un préstamo de 500 millones de pesos, elevándola a 2 mil 570 millones de pesos. Aunque el dinero fue para pago de pasivos de la deuda pública, inversión en pavimentación y mejoramiento vial, los últimos dos puntos no se cumplieron, pues al tener que cumplir con los pagos del crédito extendido, el dinero público resultó insuficiente para brindar los servicios que Tijuana necesita.

“Esta administración va a terminar endeudada y sin resultados. No ha sido capaz de aumentar la recaudación, y eso genera mucha presión para pagar deuda”, expresó el regidor panista Erwin Jorge Aréizaga Uribe, para después agregar que el crédito de Tijuana es de 4 mil millones de pesos, sumando el interés a pagar.

De acuerdo a información de Recaudación de Rentas municipal, el padrón de contribuyentes del Impuesto Predial en Tijuana es de 550 mil. Del total, solo 250 mil cumplen con el pago de forma regular; las 300 cuentas restantes forman parte de la cartera vencida (5 mil millones de pesos), lo que demuestra la incapacidad de la autoridad para generar recursos.

Cabe recordar que el débito de Tijuana se generó cuando el ex presidente municipal, Jorge Ramos, pidió un préstamo de mil 750 millones de pesos para el Programa Integral de Repavimentación (PIRE) que se aplicó en la ciudad.

Esta semana, **ZETA** recorrió algunas zonas del Este de Tijuana, donde se observó que el Bulevar Federico Benítez ni siquiera tiene pintadas las líneas que delimitan los carriles de circulación. Mientras tanto, en el Bulevar Díaz Ordaz, desde la altura del cruce de la “5 y 10” hasta antes de llegar a la Clínica 27, el pavimento está en mal estado; igual sucede en la Vía Rápida Oriente, que presenta fallas antes de llegar al puente Simón Bolívar en la delegación de la Presa.

En cuanto al alumbrado público, las lámparas ubicadas en la Vía Rápida, a la altura de Monte de los Olivos, no funcionan.

Vecinos de uno de los fraccionamientos de la Zona Este informaron que la calle donde viven, tiene tres meses sin luz, lo que ha ocasionado algunos robos y averías a sus unidades móviles.

Por si lo anterior fuera poco, la recolección de basura es insuficiente. Habitantes de la colonia Camino Verde refieren que la unidad recolectora no pasa con frecuencia y los desechos se convierten en un problema de salud pública, pues abundan los roedores en esos rumbos, aunado a que las pocas áreas verdes con que cuenta la ciudad, lucen desaliñadas.

### El riesgo del crédito

El Ayuntamiento refinanció la deuda con una tasa variable, lo que da incertidumbre al pago de los intereses a cubrir, dado a que en caso de inestabilidad en los mercados financieros a nivel nacional o internacional, las Tasas de Interés Bancario (TIE) se estarían modificando a la alza, lo que generará una deuda impagable, como lo explicó a **ZETA** el contador público Erwin Jorge Aréizaga Uribe.

Recordó que hace algunos años la tasa se estimaba en 18 por ciento. En la actualidad es del 5 por ciento, más 2% que establece el contrato de refinanciamiento, para un total del 7%. Como ejemplo, si la tasa sube a 10, más el 2% obligatorio, el municipio tendría que asumir el costo de una deuda pública con un 12% de interés.

“En la presente administración se contrató una deuda de 500 millones de pesos, con este monto se pagó un seguro adicional de cuatro años, por si en un momento dado se disparan las tasas de interés. Con esto, el Ayuntamiento solo cubrirá un porcentaje aproximado del 10 por ciento, el extra correría por cuenta de la aseguradora. Otro porcentaje del préstamo fue para cubrir penalizaciones, y la mayor parte, para el gasto corriente”, citó Aréizaga.

La deuda oscila entre el 8.5 y 9% del presupuesto municipal, ya que la Ley Estatal de la Deuda Pública no permite que rebase el 10%.

En cuanto al cobro del Impuesto Predial, principal ingreso del Ayuntamiento, el regidor destacó que el proceso no se ha dado como se pretendía.

Agregó que la autoridad no puede decir que no hay recursos, porque ha sucedido todo lo contrario. Una de tantas pruebas es el pago de 150 millones de pesos para el litigio del tema de las cámaras de seguridad, donde *Global Sight* pretendía cobrar 8 mil millones de pesos por el servicio del equipo.

Otro caso fue el de las luminarias, donde el Ayuntamiento pagó a la compañía *Sola Basic* la instalación de 63 mil 400 luminarias ahorradoras, lo que terminó en un programa fallido, pues no hubo el ahorro que se pretendía generar con la adquisición del equipo.

“Jamás se presentaron luminarias a la Comisión Federal de Electricidad para que fueran valoradas, simplemente han despilfarrado los recursos en algunas cuestiones que tienen que ver con la administración. ¿Cómo es posible que en algunas colonias no se recolecte la basura, no haya alumbrado público, no haya seguridad, y por otro lado le entreguen al Grupo Caliente 15 millones de pesos? Los parques están en condiciones deplorables”, cuestionó Erwin Aréizaga.

### Baja California endeudada como nunca

Baja California	6,614
Mexicali	1,078
Tijuana	2,570
Tecate	255
Playas de Rosarito	214
Ensenada	1,066
Total	11,797

El estado y sus cinco municipios quedan encharcados con adeudos a pagar en promedio por los próximos 20 años.

### Un problema para la siguiente administración

Por su parte, el vicepresidente de la Comisión Fiscal del Colegio de Contadores Públicos en Tijuana expuso que con el refinanciamiento, se alargó el plazo para pagar la deuda municipal, logrando un respiro financiero.

“Lo del adeudo tiene que ver con la deuda del PIRE y todo lo que conlleva. Al estar pagando el gobierno municipal, va a requerir recursos frescos de lo que el Gobierno del Estado le otorgue a través de las participaciones federales. Lo otro es que al estar pagando, el municipio tiene escasos recursos, por lo que algunos de los programas se ven afectados, porque no le van a llegar los dineros suficientes”.

Agregó que mientras las entidades estén pagando capital e intereses de una deuda, es dinero que se deja de aplicar en la ciudad, pero por otro lado, la deuda puede provocar que organizaciones como *Standard & Poor's* empiecen a calificar al municipio, al menos por la vía noticiosa, como una ciudad altamente endeudada.

### Los préstamos de Tecate y Rosarito

**L**a próxima administración de Tecate habrá de hacer frente a un adeudo de 255 millones de pesos que heredará la presente administración, expresó el tesorero Francisco Javier Rebelín Ibarra. De ese total, 80 millones corresponderán a un préstamo que están por concretar para pavimentar 60 calles en diversas colonias de la ciudad. El acuerdo será a 20 años, y a la fecha no se ha definido la institución con la que habrán de gestionar el recurso.

“Hasta el momento Tecate no tiene deuda pública. El primero de diciembre encontramos un pasivo general de 200 millones de pesos, la mayor parte era deuda de ISSSTECALI. A proveedores le correspondían 22 millones de pesos, y una deuda fuerte de 80 millones de pesos con el Servicio de Administración Tributaria por el pago de retenciones de impuestos, y otro pago a la Comisión Estatal de Servicios (Públicos) por alrededor de 32 millones de pesos”.

A decir del funcionario, el presupuesto de Tecate ha sido deficitario de 2010 a 2012. La cuenta pública ha tenido un déficit de 22 millones de pesos en cada año, debido a la incapacidad del cobro en el Impuesto Predial.

“De los 80 millones de pesos al SAT, estamos en una negociación bajo decreto de condonación de impuestos de 2011. Le condonarían esa deuda, estamos por definir el convenio, hay avances, espero que en un mes se tenga documento de la liberación. En el adeudo de 15 millones a proveedores hemos generado convenios con los más fuertes”.

El funcionario reconoció que el gasto corriente preponderante es de nómina, 80 por ciento se destina a ello, por lo que el Ayuntamiento trabaja con el 20% restante para servicios, mantenimiento de vialidades y alumbrado público, mismos que resultan insuficientes.

El Presupuesto de Ingresos para 2013 fue de 365 millones de pesos, de esos, el Predial equivale a 20 millones de pesos. Al mes de junio han cobrado 16 millones de peso, muy a pesar de que, de acuerdo al funcionario, las cuentas han crecido un 10 por ciento.

Rosarito

**D**entro de los adeudos de Playas de Rosarito (aproximadamente 214 millones de pesos) se encuentran pendientes 5 millones a la empresa *GEN* por la recolección de basura, 8 millones a ISSTECALI, 823 mil pesos de alumbrado público a la Comisión Federal de Electricidad, y 300 mil pesos a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) por el consumo del líquido.

Debido al adeudo, el municipio está en el registro del Buró de Crédito, y la probabilidad de que obtenga un préstamo se ve lejana, por lo que tendrá que poner especial atención a sus finanzas internas y confiar en la distribución de las arcas municipales para, por lo menos, cubrir los 5 millones de pesos correspondientes a la nómina quincenal. Mientras tanto, hará falta el pago a los proveedores.

“El que se haya alargado la deuda, no quiere decir que no se van a seguir solicitando recursos adicionales. No significa que el municipio vaya a dejar de pedir prestado”.

— **¿Qué tan eficiente es el municipio para recaudar impuestos?** se le preguntó.

“A nivel nacional somos malos, nuestra cultura es de no pago. No estamos acostumbrados a pagar y el Estado está para recaudar. ¿Cómo le están haciendo para conseguir fondos? Muchos de estos créditos se consiguen empeñando futuros recursos de la participación federal, eso es parte del financiamiento. Los municipios hipotecan las futuras participaciones para obtener recursos frescos al momento, y le dejan el problema a la siguiente administración, es algo muy común a nivel nacional, y a nivel regional no somos la excepción”.

Respecto a un posible rescate financiero, el miembro del Colegio de Contadores Públicos dijo que si se da el caso, lo único que se generaría es que el municipio estire la mano y le presten más.

“Y eso hace lenta la recaudación municipal, no se obliga a los estados a ser eficientes en su administración, y al final, solo piden ayuda para rescatarlos. No les estamos quitando el problema. Si se hace así, siempre estarán a espera del dinero”, advirtió.

Respecto al tema de transparencia en el manejo de recursos, expuso que es al menos se puede saber que lo están llevando a cabo las entidades públicas.

“Empezamos a ver que las entidades federativas y las instituciones deberán proporcionar información para que nosotros los ciudadanos podamos acceder a ella. No es toda la información, pues mucha es considerada confidencial. Esos son los primeros pasos a la transparencia, que la tenemos al 100 por ciento nada más en las leyes, pero en la vida real, le falta a los estados abrirse”, concluyó.

## **Disminuye cumplimiento**

Para el economista Rubén Roa, aunque el grado de apalancamiento financiero de los municipios en Baja California es a largo plazo, los obligará a disminuir el cumplimiento de sus obligaciones. El adeudo le quita el margen de maniobra al gasto corriente, sobre todo de inversión, lo que a la larga es preocupante, pues se tienen que enfrentar obligaciones como el aumento gradual de costos en los servicios y en los combustibles; además del aumento salarial que año con año pide el Sindicato de Burócratas.

En el caso del crédito de Tijuana, al final de éste e inclusive en los próximos años, se tendrá que refinanciar, dependiendo de las condiciones económicas que se presenten.

“Lo que el Ayuntamiento hizo fue *patear el bote*. Si las próximas dos administraciones manejan bien el pago del crédito, no tendrán problemas. Me preocupan los municipios como Rosarito, Tecate y Ensenada, que tienen un financiamiento de deuda con tasa fija, pero que hacen pagos muy elevados, lo que los ahorca”, finalizó.

## Deuda del Estado sube al doble

Al inicio de su mandato, José Guadalupe Osuna Millán recibió una deuda pública de 2 mil 229 millones de pesos, y en lo que va de su sexenio, ascendió a 6 mil 416 millones de pesos; es decir, aumentó 2.5 veces. La deuda es a 20 años y las Tasas de Interés Interbancaria son entre 5 y 6 por ciento anuales, según expresó el secretario de Planeación y Finanzas estatal, Manuel Aguilar Bojórquez.

— **Con el pasivo que dejarán a la siguiente administración ¿será posible que ésta pueda acceder a un crédito, por si lo requiriera?** se le preguntó al funcionario.

“Tiene capacidad para endeudarse. La deuda que se va a dejar es el 1.9 por ciento del total del presupuesto, y la Ley permite hasta el 10 por ciento, incluso las dos calificadoras que tenemos, *Standard & Poor's, Moody's de México*, señalan que tenemos una calificación muy alta. Después de México país, estamos en el segundo lugar en calificación. Incluso pudieran conseguirse o lograrse créditos, por la buena capacidad que tiene el gobierno para contratar créditos”.

Cabe mencionar que el Presupuesto de Ingresos para el presente año es de 37 mil millones de pesos y, a mayo de 2013, la autoridad apenas recaudó 16 mil 40 millones.

En otro orden de ideas, Aguilar Bojórquez dijo que los recursos que el Estado debe asignar a los municipios están estipulados en la Ley de Coordinación Fiscal Estatal, donde se menciona que el 20% de las participaciones federales se distribuyen entre los municipios y que hay un fondo compensatorio del 9% que se reparte, el cual resulta del Impuesto de Nómina.

“Algo importante es que en el segundo semestre se iniciarán los trabajos de una reforma hacendaria, posiblemente venga contemplado una reforma a las participaciones federales, a las entidades federativas, y traiga consigo una modificación para los municipios. Nada está señalado, pero se van a iniciar esos trabajos. Habrá que estar puntual en torno al tema”, afirmó el entrevistado, además de recordar que fue en 2008 que las entidades federativas y municipios dejaron de percibir 40 mil millones de pesos y, para el caso de Baja California, fueron entre 900 mil y mil millones de pesos. Ante la baja, no les quedó otra opción que solicitar créditos para poder generar obra pública.

## Lo que dice la Ley

El Artículo 3 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California, en el apartado de las Participaciones Federales y Estatales a los Municipios, establece que los municipios recibirán el equivalente al 20% de los montos que perciba el Estado por concepto de participaciones federales, derivadas del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fiscalización y del Fondo del Impuesto Sobre la Producción y Servicios.

De igual forma, a las entidades municipales se otorgará el 20% del importe total que reciba la autoridad estatal, como resultado del cobro del Impuesto sobre la Tenencia o Uso de Vehículos, e Impuesto sobre Automóviles Nuevos. También percibirán el 100 por ciento del Fondo al Fomento Municipal a que se refiere la citada Ley.

**ZETA** solicitó entrevista con el secretario de Administración y Finanzas, Sergio Antonio Rosete Weben, para conocer su postura, pero hasta el cierre de edición, no respondió a la petición de este Semanario.

## Más de mil millones de deuda en Ensenada

Al cierre del primer trimestre del 2013, el pasivo del XX Ayuntamiento de Ensenada, que está por dejar a la población la administración del Alcalde Enrique Pelayo Torres, superó los mil millones de pesos.

Para ser exactos, el total del pasivo al 31 de marzo es de 1, 066, 863,417.48 pesos (Mil sesenta y seis millones, ochocientos sesenta y tres mil cuatrocientos diecisiete pesos con cuarenta y ocho centavos).

El desglose hecho por el Ayuntamiento es el siguiente:

A proveedores, Pelayo les debe 47 millones 411 mil 04.98 pesos; en retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, entre las que se incluyen adeudos como el de ISSSTECALI, la deuda es de 87 millones 295 mil 576.08 pesos; otras cuentas por pagar a corto plazo acumulan 184 millones 145 mil 168.99 pesos.

En lo que la Tesorería Municipal describe como “Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo-Deuda Pública Interna”, el monto es de 25 millones 245 mil 925.80 pesos.

Total de pasivos circulantes: 344 millones 097 mil 675.85 pesos.

En pasivo no circulante: deuda pública a largo plazo –deuda pública interna, la cifra es de 360 millones 883 mil 976.11 pesos; otros pasivos a largo plazo 361 millones 881 mil 765.52; total de pasivos no circulantes: 722 millones 765 mil 741.63.

Con esas cuentas, la suma total del pasivo la plantean en los más de mil millones, y cada mes aumenta, en particular con los adeudos a ISSSTECALI que aún no se han resuelto. **(Ricardo Meza Godoy)**

## La función de las calificadoras

Según la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), en el país operan cinco calificadoras acreditadas. Éstas ofrecen servicios a inversionistas, emisores y administradores públicos para orientarlos en la toma de decisiones de inversión y financiamiento. En pocas palabras, el ente dice si el gobierno, la empresa o persona tiene la posibilidad de pagar un préstamo, o si al invertir recursos financieros, dará buenos resultados.

<i>Standard &amp; Poor's, S.A. de C.V.</i>
--

<i>HR Ratings de México, S.A. de C.V.</i>
---

<i>Fitch México, S.A. de C.V.</i>
-----------------------------------

<i>Moody's de México, S.A. de C.V.</i>
--

<i>Verum Calificadora de Valores, SAPI de C.V.</i>
--

## Mexicali debe mil 78 millones de pesos: Tesorero

El tesorero del Ayuntamiento de Mexicali, Jorge Fernando Martín del Campo, informó que solo se utilizarán 190 millones de los 397 millones de pesos solicitados a Banobras, ya que por el retraso en el Congreso local para aprobarlo, no les dará tiempo para hacer uso del recurso.

En general, la deuda alcanza los mil 078 millones de pesos, que se divide en tres rubros: 800 millones heredados de las anteriores administraciones y que se ha venido abonando mensualmente; 88 millones de pesos a corto plazo que se saldarán en el mes de agosto, pero que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público toma en cuenta para determinar el monto total de la deuda; y por último, el crédito aprobado en 2013, por 397 millones.

“Ya estamos muy apresurados, la administración se termina y obviamente esto viene a que nos otorgaron el crédito muy tarde, a destiempo. Si este crédito lo hubieran otorgado el año pasado, se hubieran podido sacar adelante todos los proyectos, por eso se tomó la decisión de nada más ejercer esa cantidad”, afirmó el tesorero.

Martín del Campo manifestó que la próxima administración podría utilizar los 207 millones de pesos aprobados, pero tendrían que encaminarse a proyectos ya específicos.

Los 800 millones de pesos de saldo inicial se tendrán que pagar en los próximos 18 años, entretanto, los 190 millones de pesos en un plazo de 20 años, por lo que mensualmente se tienen que cubrir, contando la nueva deuda, 7.5 millones de pesos.

Adicional a la deuda pública, el Ayuntamiento cuenta con otros empréstitos que no se consideran en este rubro, pero que deben liquidarse. Caso concreto, con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios de Baja California (ISSSTECALI), al cual se deben 320 millones de pesos, aunque a más tardar el 15 de julio, se abonarán 10 millones de pesos para realizar un convenio de pagos con esa institución de salud.

El tesorero del Ayuntamiento argumentó que la actual administración no podrá liquidar el adeudo con ISSSTECALI, por lo que esto también será una herencia para el gobierno entrante, pero se dejará un convenio a la próxima administración municipal.

Señaló que actualmente el flujo de efectivo no se está dando, por lo que han tenido problemas para pagar a proveedores. Tan solo en este renglón, reconoció una deuda de 50 millones de pesos.

A la par, Martín del Campo reconoció: "Tenemos un adeudo importante con la CESPM, pero de hecho ya estamos liquidando los adeudos, nosotros les debemos por consumo, y ellos nos deben por rupturas de pavimento y de otras obras que se llevan a cabo en conjunto con el Ayuntamiento; entonces estamos matando adeudos, ya pagamos más de 15 millones de pesos, y vamos a terminar tablas con ellos".

Por último, el funcionario aclaró que de los 190 millones de pesos del nuevo préstamo, se invertirá en el proyecto de armonización contable que, por Ley, les exige actualizarse. Además, se aplicará recurso en el sistema rápido de transporte (BRT), la segunda fase del Polideportivo y obras de pavimentación.

#### Deuda pública

- 800 millones de pesos al inicio de la administración refinanciada.
- 88 millones de pesos de deuda a corto plazo, a saldar en agosto.
- 190 millones de pesos de crédito nuevo, de los 397 millones aprobados por Banobras.

#### Pasivo que no se considera deuda

- 320 millones de pesos a ISSSTECALI, aunque abonarán 10 millones en los próximos días.
- 50 millones de pesos con proveedores.

#### Deuda indirecta

La calificadora *Fitch México* señala que el Consejo de Urbanización de Mexicali (CUM) tiene un adeudo de 70 millones de pesos, en el cual el Ayuntamiento es obligado solidario.